AÑO XIV — JUEVES 25 DE ENERO DE 1912 — NÚM. 3.929

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, á las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, la misa de privilegio por el alma del alumno de la Academia de Artillería, **D. Ramón Rexach Canals** (q. e. p. d.).

Su desconsolado padre D. Ramón Rexach, ruega á sus numerosas amistades la asistencia á este culto, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

AL MARGEN DE LOS LIBROS

LA NOBLEZA EN LAS IDEAS

El caso que plantea Pío Baroja en su último novela, «El Arbol de la Ciencia», nos mueve á escribir estas simples líneas.

Nada habremos de añadir á lo que ya tenemos dicho en otras ocasiones de este escritor único de nuestra patria. Sencillo, veraz, fuerte, lo hallamos en este su último libro con aquella desenvoltura que tanto atemoriza á las gentes hipócritas. La franqueza—la verdadera franqueza, no la que estriba en palabras—, se halla ausente en la mayoría de nuestros escritores contemporáneos. Ahogan todo noble intento en sus torturas literarias, y esterilizan sus inteligencias en aras de la adaptación.

Nada, sin embargo, puede constituir un blasón de pura nobleza como la sinceridad, y sobre todas las sinceridades la que nos debemos á nosotros mismos. Pero para llegar á este término, es menester desvertirse de los prejuicios y de los comodines á que estamos hechos,—y nuestra pobre vida española está enmohecida con la roña y el orín de estos prejuicios y de los comodines negativos, á que estamos hechos y que nos cierran todo camino de noble orientación.

Muchas son, es, verdad, las inquietudes al asomar á ese vasto panorama,—lleno de tragedia y transcendencia,—que nos brinda la ciencia. Pero á los primeros pasos, ¿no sentimos todos el gran vacío inicial ante los buceamientos que nos abren de par en par las puertas hórridas de la duda? ¿nos dejaremos arrastrar por la corriente ó subiremos seriamente el camino estrecho?—terrible dilema que á nuestro espíritu le plantea, que nuestro espíritu debate—en el cual nuestra voluntad dice su palabra definitiva.

Muchos se estrellan en el escollo. La vida cotidiana nos pone frente á estos espíritus cobardes y negados, que se van río abajo. Prosperan, hacen fortuna. Son los hombres sensatos y bien parecidos. Se dice de ellos que son hombres de fundamento. Su vida se ha hecho opaca á todo agente de pura liberación, y la suavidad del ambiente moliente los tiene amorfos. Dáse este caso en sujetos literarios, y de ellos rebasa nuestra estulticia y nuestra poquedad y pedantería literarias.

Todos los espíritus inteligentes pasan por esta Aduana: pocos son los que por estos caminos extranjeros caminan resueltamente. Los acotados horizontes de nuestra pequeña, de nuestra mezquina vida, nos salen al paso. A cada instante descubrimos la contradicción entre nuestro criterio, disciplinado y encauzado lógicamente, y el criterio falaz y comodisticо que nos envuelve. Nos sentimos todo momento apabullados, humillados por la realidad. La vida se nos abre delante como camino de espinas y abismos, en tanto nuestros pies descalzos y nuestros ojos velados, nos deparan la amargura eterna, que tal vez no se borre más ya del alma. ¿Cuál será, en este punto culminante, nuestro criterio?

Este ambiente estúpido rompe de cuando en cuando los espíritus nobles, serios, concienzudos con sí mismos. Uno de estos hombres es Pío Baroja. No se deja llevar por la corriente. La remonta, y por eso sus obras no son un plácido tapiz ni una música sinfónica, sino una carrera de obstáculos, una visión de amarguras, de injusticias, de crueldades sociales, mantenidas por un estado social de indigencia y falta de vigor. Desechamos la idea de sintetizar el motivo de «El Arbol de la ciencia». Los espíritus libres verán entusiasmados la envergadura y nervio de nuestro más profundo y sincero novelista, bebiendo en el manantial y no en la fuente.

D.

POR ESPAÑA

NIÑO MEDIO HELADO

Bilbao 23. El sereno de la calle de San Francisco recogió helado de frío á un niño de doce años. Este declaró que su madrastra le obligaba á pedir limosna, maltratándole si no llevaba la cantidad que le exigía, y como esta noche no había podido reunirla, temiendo que su madrastra le pegara, se refugió en el portal, para pasar la noche.

Las oposiciones á la Judicatura

ACUERDOS DEL TRIBUNAL

El Tribunal de las oposiciones á la Judicatura ha tomado los siguientes acuerdos:

1.° Que los ejercicios de oposición den principio el 1 de Marzo, á las cuatro de la tarde, en la sala segunda del Supremo.

2.° Que el sorteo de los números de los opositores se celebre el 17 de Febrero próximo.

3.° Que á los opositores que por no cumplir veintitrés años de edad antes del 1 de Febrero fueron excluídos, se les admita para tomar parte en los ejercicios si cumpliesen dicha edad antes del 1 de Marzo.

4.° Que á los nuevamente admitidos se les señale el plazo improrrogable de quince días, á contar desde la fecha de la Real orden de admisión, para que presenten los documentos y consignen el importe de los derechos de examen.

DESDE LA GRANJA

El santo del Rey.—La fiesta del pueblo.—La fábrica de vidrios.

Ayer se celebró aquí el santo de S. M. el Rey con un solemne Tedéum que se cantó en la Colegiata, y á cuyo acto asistieron todas las autoridades locales, el administrador del Real Patrimonio Sr. Cabrera, con todo el personal á sus órdenes, y numeroso público.

Se dirigieron por las corporaciones y muchos particulares, respetuosos telegramas de felicitación á S. M.

—También hubo solemne misa al Titular del pueblo, San Ildefonso, y por la tarde rosario, viéndose ambos cultos muy concurridos.

—Se activan los trabajos de construcción de la fábrica de cristal plano. Al acto de la inauguración se proyecta dar gran solemnidad.

CORRESPONSAL

24 Enero.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Discursos pronunciados ayer en la recepción de Palacio con motivo del santo del Rey.

—Anunciando la aparición del cólera en Bahrein.

—Dejando sin efecto la circular de 5 del actual, referente al estado sanitario del territorio austriaco.

—Dando cuenta de la existencia de la peste en Pará.

A LOS MAESTROS INTERINOS

El día 27 del actual se elevará al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública una instancia solicitando:

1.° Que siendo único el turno de provisión de escuelas dotadas con menos de 825 pesetas (mientras existan interinos capacitados para solicitar en concurso), se provean en cada uno de ellos un veinte por ciento del total de las vacantes.

2.° Que se forme un escalafón en cada Rectorado con los maestros interinos con servicios antes de 1.° de Julio, y por él se les adjudique en propiedad las escuelas que les corresponda, y

3.° Que se agreguen al concurso de interinos todas las vacantes que no puedan proveerse por ahora en los demás turnos por no estar fusionados los escalafones provinciales, ó por falta de consignación en el presupuesto del Estado para el aumento de dotación de las escuelas.

Rogamos con mucho interés á todos los maestros interinos de España que se sirvan enviar sus adhesiones antes de la fecha indicada á los maestros D. Miguel Romo Rodríguez y D. Vicente Sánchez Galindo, en Vélez Blanco (Almería), y hacer que este llamamiento sea publicado en todos los periódicos de gran circulación en provincias para conocimiento de los interesados.

Los que no puedan adherirse para esta fecha pueden dirigirse en carta al excelentísimo señor ministro con este fin.

LA MONEDA ESPAÑOLA

Tánger.—La comisión de higiene ha tomado un acuerdo que se considera un triunfo de la influencia española.

El cónsul de España, señor Potous, ha conseguido que la moneda española siga teniendo la fuerza liberatoria del valor que tiene.

Actualmente los elementos franceses, habían logrado eliminarla de la circulación.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Se abre á las ocho de la noche, bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia de los concejales Sres. Herrero, Arango, Ondero, Guajardo, Ramírez, Escorial, Sancho, Well, Lozano, Cáceres, Larios, Tablada y Carretero.

Leída el acta de la anterior, se aprueba por unanimidad.

Gacetas y Boletines

Se da lectura á una Real orden, inserta en la *Gaceta*, referente al servicio militar obligatorio, y se acuerda pase al Negociado de quintas.

Comunicado

El director del Instituto comunica el acuerdo adoptado por el claustro de profesores, interesando que el Ayuntamiento preste su concurso para la favorable resolución del pleito de la Fundación Ochoa Ondátegui, cuya vista tendrá lugar ante el Tribunal Supremo el 30 del actual.

Se acuerda acceder á la petición.

Concesión de plantas

El señor arquitecto municipal solicita se le concedan 150 plantas de castaños, para implantarlos en una finca de su propiedad.

Visto el informe del señor director de arbolado se acuerda la concesión por el precio de 1,25 pesetas cada planta.

Se da lectura de otra instancia solicitando otras 150 plantas entre acacias, castaños y nogales.

El director de arbolado manifiesta se deben cobrar las primeras á una peseta, y las restantes á 1,50 pesetas.

En vista de la diferencia de precios existente entre los castaños de la primera y segunda petición, manifiesta el Sr. Well no estar conforme.

Se acuerda devolver la segunda petición al Sr. director para que explique las razones de esta diferencia.

porque se encuentra bajo un peldaño que sirve para subir, y arriba otro para bajar.

La prisionera, mal acostumbrada sin duda á la arquitectura de las prisiones, á pesar de su larga permanencia en ellas, se olvidó de inclinar la frente, que recibió un golpe violento al chocar contra la barra de hierro.

—¿Os habéis hecho daño, ciudadana? preguntó uno de los gendarmes.

—Nada me hace daño ahora, contestó la mujer tranquilamente.

Y avanzó sin proferir ninguna queja, aunque sobre el ojo veíasele la señal casi sangrieta producida por el contacto de la barra de hierro.

Muy pronto se vió el sillón del conserje, sillón más venerable á los ojos de los prisioneros que el trono del rey á los de los cortesanos, porque aquel funcionario en una prisión es el dispensador de las gracias, y éstas son importantes para un preso, porque á menudo, el más mínimo favor convierte su cielo sombrío en un firmamento luminoso.

El conserje Richard, instalado en su sillón, y que muy convencido de su impor-

XXXIV

La Conserjería

En el ángulo del puente de Cambio y del muelle de Las Flores se elevan los restos del antiguo palacio de San Luis, que se llamaba, por excelencia, el Palacio como Roma se llamaba la ciudad, y que continúa conservando este nombre soberano desde que los únicos reyes que la habitan son los jueces y los pleiteantes.

Es un inmenso y sombrío edificio el de la justicia, que hace temer más bien que amar á la severa diosa. Allí se ve todo el aparato y todos los atributos de la venganza humana, reunidos en un estrecho espacio: aquí las salas donde se guarda á los detenidos; más lejos aquéllas en que

Obras

Los Sres. Ondero y Tablada como miembros de la comisión de Fomento manifiestan, que del convento del Parral sale gran cantidad de agua con detrimento de tres murallones de dicho convento, exponiendo la necesidad de derribar uno de estos murallones, por encontrarse en estado ruinoso, y ofrecer inminente peligro para los transeuntes y no ser de esencia del edificio, y con los descombros del derribo cubrir la balsa que forma el torrente de agua.

Se acuerda llevar á efecto lo dicho por estos señores.

Rectificación del padrón

Se acuerda practicar la rectificación quinquenal del padrón municipal, y declarar ultimada dicha rectificación con un total de 13.128 habitantes.

Fondos y extractos de acuerdos

Se aprueba la distribución de fondos del mes de Enero, que asciende á la suma de 36.200,09 pesetas.

También se aprueban los extractos de acuerdos correspondientes al mes de Diciembre, y se acuerda enviarlos al señor gobernador.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cáceres comunica haber leido en un artículo de fondo de *Alma Castellana*, la siguiente pregunta: ¿Se ha cumplido el servicio indagatorio sobre casas baratas?

El señor secretario contesta que en una de las sesiones del mes de Septiembre se trató de este asunto y se acordó que el Ayuntamiento debe y puede ceder los terrenos que no sean necesarios para el servicio de la Corporación.

El Sr. Ondero manifiesta que ha tenido noticia de la desgracia ocurrida en el día de ayer al barrendero Frías y que teniendo en cuenta la edad, buena conducta y los años que lleva de servicios, cree oportuno darle algún socorro, además del sueldo de que disfrutaba.

Se acuerda autorizar á la Alcaldía para que se entere de las condiciones y circunstancias en que se encuentra la familia de este empleado, y darle el socorro que crea conveniente.

El Sr. Cáceres y algunos señores más se adhieren á la proposición del Sr. Ondero, siempre que no sea sentar precedente.

Y leído el estado de fondos, que arroja una existencia de 23.832,68 pesetas, se levanta la sesión á las nueve de la noche.

EL TIEMPO

Pronósticos de Sfeijeón

Para los días que restan de la presente quincena, pronostica Sfeijoón el siguiente tiempo probable:

El miércoles 24 seguirá actuando en Irlanda una depresión, y la del SO de Portugal avanzará hacia el O. de la Península. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se producirán lluvias en nuestras regiones especialmente desde las del O. hasta las centrales con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 25 habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión pasará por las islas Británicas y mar del Norte. Tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 26 será mejor el estado atmosférico de la Península y solamente se registrarán algunas lluvias en el NO. y N., debido á la borrasca que actuará en el mar del Norte y al secundario que se presentará en el NO de Galicia.

Del 27 al 28 descenderá por Alemania y Austria Hungría la borrasca del mar del Norte, y el secundario del NO. de Galicia evolucionará por el NE. de la Península y el Mediterráneo. Se producirán algunas lluvias y nieves desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y N.E. que harán bajar la temperatura.

El lunes 29 mejorará la situación y solamente se sentirá un tanto en el SE. de España la influencia del secundario que quedará en Africa septentrional.

Del 30 al 31 las bajas presiones del Atlántico y del Cantábrico, ocasionarán algunas lluvias ó nieves desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.»

MERCADO DEL DIA

EN EL CENTRO

Se ha visto concurrido el mercado de cerdos, celebrado hoy en esta capital.

Han entrado 49 canales de cerdos.

Se han expendido, el canal á 74 y 76 reales arroba.

Hojas de tocino y manteca á 72.

PESCADOS

Besugos, á 1,20 kilo.
Congrio, á 3.
Bonito, á 2.
Sardinas, á 1,20.
Almejas, á 1,20.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 3.
Ostras, á 1,50 docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Uva blanca, á 1,00 el kilo.
Peras, á 0,70.
Manzanas, á 0,50.
Higos, á 0,50.
Melón, á 0,70 kilo.
Mandarinas, á 0,50.
Naranjas, á 0,30.
Limones, á 0,60.
Aceitunas, 0,60 cuartillo.

DE MELILLA

Manifestaciones del general Aguilera

Córdoba.—Al pasar para Madrid el general Aguilera, fué recibido en la estación por muchos amigos.

Preguntado sobre la actual campaña de Melilla, dijo que había guerra para mucho tiempo.

Agregó que, como se alarma el país al saber que se envían centenares de hombres, será difícil enviar un ejército de ocupación considerable, y más cuando no disponemos de dinero para el sostenimiento de la campaña.

Continuó diciendo que nos aprovecharía atraernos á determinados jefes de kábilas, puesto que no podemos lograr otros fines.

Afirmó que esta campaña es *sui generis*, y que, por lo tanto, todo trabajo que tienda á la atracción de los rifeños es poco.

—Es inexacto—terminó diciendo el general—que presentara la dimisión por rozamientos con Larrea, pues somos buenos amigos desde la guerra anterior.

»Tampoco me he disgustado con Aldave.

»Mi dimisión la ha motivado mi estado de salud.»

POR LA PROVINCIA

EN RIAZA

UNA AGRESION

La Guardia civil del puesto de Riaza ha denunciado á Emilio Primitivo López, de diez y ocho años, natural de Béjar (Salamanca) y residente en dicha villa, y á Ildefonsa Matías, de treinta y trés años, casada, por haber promovido una reyerta á consecuencia de varias palabras ofensivas, que el primero dirigió á la segunda por no observar buena conducta en su casa donde se hospedaba.

De la reyerta resultó la Ildefonsa con varias lesiones en la mejilla derecha, habiendo intentado el primero quitarla la vida con una pistola, á no impedirlo algunos vecinos.

"AL CORRER DE LOS AÑOS..."

¡Todo era un sueño!
No se oye nada...
Ni los alegres trinos de amores
de tu garganta...
¡Qué horrible vida!
Sigue apenada
la veredilla de los rosales,
de rosas blancas.
Ni en la casuca,
ni en su ventana
se escuchan frases de mi cariño
¡no pasa un alma!...

. . . .

Cruzan los años,
se oyen lejanas
pobres canciones, tristes suspiros
dulces plegarias.
Y los pastores
alegres cantan
acompañados por el trabajo
de las zagalas.
Miro á lo lejos,
veo tu cara
alegre y bella como las flores
¡sigue lozana!
Y en el camino
suelto mi carga,
y ante el recuerdo de tus amores
mi amor descansa.

. . . .

¡Ya soy un viejo!
¡No valgo nada!...
¡Pobre chiquilla, ya estas tranquila!
¡Linda muchacha!
Sobre la tumba
donde descansas,
tienes al moro que tu querías
y tu besabas.
Darte quisiera
la vida santa,
poder quisiera, chiquilla mía
besar tu cara
—¡Toma estas flores
bella zagala...
y de los ojos del pobre viejo
brotó una lágrima!

. . . .

Santos de Aldana

FUERA DE ESPAÑA

Doble asesinato

De Oporto telegrafían dando cuenta de que á la puerta de cierta casa ha aparecido asesinado el capitán de Artillería Sr. Leytoó.

En la casa del crimen apareció en el lecho, también asesinada, una hermosa mujer, que tenía á su lado un cuchillo afiladísimo de grandes dimensiones.

Créese que el autor de estos hechos, es una tercera persona, cuyo paradero se ignora.

REDENCION A METALICO

En telegrama que ha recibido el señor gobernador civil de la provincia se le comunica:

«Que de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha publicado una R. O., concediendo prórroga para redención á metálico del servicio ordinario de guarnición, hasta el 31 del corriente inclusive, á los reclutas del reemplazo de 1911».

***

También el señor delegado de Hacienda ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos la siguiente noticia, referente al mismo asunto:

«Por la Dirección general del Tesoro, en orden telegráfica que en este día ha dirigido á la Delegación de Hacienda, se dispone que en dicha oficina sean admitidas redenciones á metálico, á los reclutas del reemplazo de 1911, hasta las cuatro de la tarde del día 31 del corriente mes».

El descanso dominical en Segovia

En virtud de órdenes superiores, el señor gobernador civil de la provincia, de acuerdo con la autoridad local, ha dispuesto se cumpla con todo rigor la ley del descanso dominical, y disposiciciones complementarias, sin excepción alguna, habiendo recibido instrucciones la Policía para reprimir y denunciar las infracciones que observe, estando incluídas en ello, las tabernas con las que hasta ahora se tenía tolerancia; y en lo sucesivo deberán también tener cerrado los domingos, sin despachar.

LAS CORTES

EN EL SENADO

Se aprueba sin debate, el dictámen de la comisión, acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra para el año actual.

EN EL CONGRESO

La crisis que no fué crisis

Aprobada el acta se concede la palabra al Sr. Azcárate.

El lunes—dice—se deslizaba apacible el debate político, y de súbito, sin causa alguna que lo motivara ni lo explicase, se habló de crisis. ¿Qué había sucedido?

Es preciso que se respete el régimen parlamentario para que, cuando esto trascienda al extranjero, no digan que aquí hacemos política como los niños juegan á los soldados.

El Sr. Canalejas: Ni un solo momento me ha faltado la confianza de la mayoría.

En el seno del Gobierno no ha habido divergencia alguna, y en ningún Consejo de ministros hubo frase equívoca alguna que pudiera motivar la crisis.

El Gobierno cree que cuenta con el apoyo de los dos factores esenciales que necesita: el de la Corona y el de la mayoría.

Mientras yo esté aquí, tengan la confianza sus señorías de que todos los actos se desenvolverán constitucionalmente nunca en las sombras. (Aplausos.)

El Sr. Iglesias (D. Pablo): Es inaudito que se niegue la realidad. Vais á negar hasta que existe el mundo. (Bien, entre los republicanos.)

Dejáis al Rey en mala situación (Rumores.)

Si antes se hablaba de crisis orientales ahora se hablará de crisis archiorientales. (Rumores y campanillazos.)

El Sr. Canalejas: La Corona no ha tenido en esta supuesta crisis ninguna intervención; si acaso, la de lamentar lo que se ha dicho.

Su señoría, Sr. Iglesias, debía respetar lo que se declara terminantemente. Y á pesar de que S. S. está siempre muy enterado de lo que se opine en la regia cámara (Risas), ahora no sabe una palabra de nada de eso. (Aplausos.)

Debate político

El Sr. Barral habla de lo ocurrido en Valencia, culpando de todo ello á las autoridades.

Interviene Canalejas

Le contesta el presidente del Consejo citando un artículo de *El Radical* que anunciaba lo que en Valencia se proponía hacer.

Hablando de los supuestos malos tratos, dice que quien no desea que se mancille el nombre de España no demuestra el interés que ellos pusieron en acumular acusaciones ni escriban las enormidades que su Prensa dijo.

Reconoce que el Sr. Barral, espíritu noble, ha rectificado su conducta con el discusso de hoy; pero insiste en que mientras este asunto no se ventile como ha de ventilarse en los Tribunales, hay que execrar la campaña que hicieron de difamación á España.

Repito—dice—no por mi cargo, sino por convicción, que esas acusaciones son falsas, son calumniosas y no hacen honor alguno á los que las lanzaron. (Muy bien.)

Sin el gravísimo asunto de las torturas, tal vez se hubiera podido restablecer antes la normalidad en Valencia; pero era preciso contener radicalmente las propagandas ilícitas.

Termina diciendo que la suspensión de garantías se aplicó con cuentagotas, y que no era á los radicales, sino al Gobierno, á quien correspondía aplicar las circunstancias para volver al régimen normal.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de D. Baldomero Amat, 16.637,39 pesetas.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas y presupuestos

Se han recibido los de los maestros de Tabladillo, San Ildefonso y Aylón

Revista

Los alcaldes de Carrascosa de Abajo y Otero de Herreros, comunican que las pensionistas residentes en dichos pueblos han pasado la revista reglamentaria.

Acuse de recibo

El alcalde de Basardilla acusa recibo de haber hecho entrega á D. Telesforo Martín, maestro de dicho pueblo, del nombramiento de maestro propietario del pueblo de Santo Tomé del Puerto.

Nombramientos

Por la Universidad Central han sido nombrados maestros en propiedad con el sueldo de 500 y 550 pesetas y emolumentos que les correspondan, los señores siguientes: don José María Flores, para la escuela mixta de Navalespino (Madrid); D. Pedro Rodríguez, para la de Aldeanueva del Monte; D. Cándido Villas, para la de Grado; D. Pedro García, para la de Narros.

Don Juan Valle, para la de Linares; D. Leonardo Domingo, para La Lastrilla; D. Román Huertas, para Sotos de Sepúlveda; D. Marcos Martín, para Barahona; D. Tomás Sanz, para Castiltierra; D. Mariano Arribas, para Pajarejos; D. Gonzalo Gil, para Pelayos; D. Pedro Horcajo, para La Matilla; D. Pedro Alvarez, para Escarabajosa de Cabezas; D. Felipe de Miguel,

se juzga; más abajo los calabozos donde se encierra á los condenados; en la puerta, el reducido sitio donde se les marca con un hierro candente é infamante, y ciento cincuenta pasos más lejos, la plaza donde se les mata, es decir, la Greve, donde concluye la obra bosquejada en Palacio.

Según se ve, la justicia lo tiene todo á mano.

Toda esta parte de los edificios agregados unos á otros, lúgubres, de color gris, con ventanillas enrejadas, y que costean el muelle de las Lunetas, es la Conserjería.

Esta prisión tiene calabozos que el agua del Sena humedece con su negro limo, y también salidas misteriosas que en otro tiempo conducían al río las víctimas que se tenía interés en suprimir.

Vista en 1793, la Conserjería, proveedora infatigable del cadalso, estaba llena de prisioneros que en el espacio de una hora convertíanse en condenados.

En aquella época, la antigua prisión de San Luis era en realidad la hostería de la muerte.

Bajo las bóvedas de las puertas se balanceaba de noche una linterna con luz ro

jiza, lúgubre enseña de aquel lugar de dolores.

La víspera del día en que Mauricio, Lorin y Genoveva almorzaron juntos, un sordo redoble había hecho retemblar el suelo del muelle y los vidrios de la prisión; después cesó aquel ruido frente á la puerta ojival; algunos gendarmes habían llamado á ella con las empuñaduras de sus sables; muy pronto se abrió, el coche entró en el patio, y cuando los goznes hubieron jirado, rechinando después los cerrojos, una mujer se apeó.

En el mismo instante, el postigo que veía ante sí se cerró apenas estuvo adentro; tres ó cuatro cabezas de curiosos que se habían adelantado á la luz de las hachas para mirar á la prisionera, quedaron sumidas luego en la obscuridad; después se oyeron algunas risas vulgares y groseras despedidas entre los hombres que se alejaban, y á quienes se oía sin verlos.

La mujer á quien se conducía así había quedado dentro del primer postigo con sus gendarmes, y vió que era preciso franquear otro, pero olvidó que para pasar del primero al segundo se ha de levantar el pie y bajar al mismo tiempo la cabeza,

para Valleruela de Pedraza; D. Marcos de Andrés, para Sotosalvos; don Anastasio del Real, para Arahuetes; D. Faustino Morato. para Riofrío de Riaza; D. Andrés Matesanz, para Campo de San Pedro; D. Antonio Marcial, para Estebanvela; D. Nicomedes García, para Monterrubio; D. Pío Arturo, para Aldealcorbo, y D. José Andrés, para Añe.

De viaje

Hoy ha salido para Madrid, donde se propone fijar la residencia, D. Urbano Fernández.

—Ha regresado á Valladolid el diputado provincial D. Miguel Rico.

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio D. Mariano Bargél y don Toribio Cortés.

NOTICIAS

Las cacerías regias

No se ha confirmado la noticia que ayer nos dió en la última hora nuestro corresponsal en Madrid, anunciando para hoy una cacería regía en Riofrío.

Donde ha ido S. M. de caza con otros personajes, ha sido á la Casa de Campo.

Sociedad Económica

Mañana, á las seis y media de la tarde, celebrará Junta general la Sociedad Económica de amigos del País, para tratar de la Fundación Ochoa Ondátegui, y otros asuntos de interés.

Enfermos

Desde hace días se encuentra ligeramente enfermo, nuestro distinguido amigo el coronel del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

—También se encuentra enferma la niña Consuelo González García, hija de nuestro querido amigo el capitán de Artillería, con destino en el Parque Central D. Tomás González.

Les deseamos un rápido y completo restablecimiento.

«La Gaseosa Segoviana»

Anoche celebró Junta esta Sociedad industrial, para nombramiento de cargos y administración y balance de cuentas del año de 1911.

Doctor Botas

Especialista en enfermedades venéreas y de la piel, ex interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, Médico Mayor de la Armada, comisionado por el Gobierno para el estudio del **606** que aplica con gran éxito.

CONSULTA: DE 2 A 4

OCHOA ONDATEGUI, 6, 2.°

Fallecimiento

Ha fallecido ayer el anciano peón caminero D. Vicente Negro Pilas, que por su laboriosidad y honradez se había conquistado el afecto de sus jefes y compañeros, entre los cuales su muerte ha causado profundo sentimiento.

Enviamos á su desconsolada viuda doña Florentina Cristóbal, á sus hijos doña Elvira, doña Carmen y D. Cipriano; hijos políticos D. Pedro Serrano y doña Andrea Sánchez, sobrinos y demás parientes, nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Movimiento de población

El jefe de esta Sección de Estadística, D. Luis G. Pardomingo, nos ha envíado con atento B. L. M., el movimiento de población, correspondiente al mes de Diciembre.

Lo publicaremos mañana, no haciéndole hoy por falta de espacio.

DON CASIMIRO LOZANO

Médico de la Higiene provincial y de reconocida fama en Segovia, participa:

Señor D. Vicente Sacristán. Muy ssñor mío y distinguido amigo: Tengo el honor de poner en su conocimiento que he usado en distintos enfermos de mi clientela su específico *Elixir Vida Estomacal*, habiendo obtenido grandes resultados en las afecciones gastro-intestinales, por lo cual le felicito, pudiendo hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos, que sufran dichas dolencias.

Suyo afectísimo y compañero, *Casimiro Lozano Lambás.*

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento, que se ha hecho de uso universal, por su propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Casa de Socorro

Se ha presentado en este benéfico establecimiento, acompañado de su madre, el niño de ocho años, habitante en la calle de los Cañuelos núm. 30, Narciso Horcajo, para ser curado de una contusión en el tercio enferior y parte interna de la pierna derecha, la cual se produjo casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Juzgado municipal

Se han inscripto: la partida de defunción de Vicente Negro Pilas, de sesenta y nueve años, casado.

Nacimiento, el de Cosme Barroso Baeza.

MERCADOS

Segovia 25

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Nava del Rey 23

Entraron 500 fanegas de trigo.
Se cotiza de 39 á 30 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 23

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y uno desalvados para Bilbao.

Tendencia sostenida.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Medina del Campo 23

La entrada en el mercado de hoy fué de 500 fanegas de trigo á 39,50 reales una.

Tendencia sostenida.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

Rioseco 23

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 180 fanegas.

Cotízase el trigo á 37 y 37,50 reales fanega.

Tendencia firme.
Tiempo frío.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4,30 tarde)

La «Gaceta»

Hoy publica la *Gaceta* una R. O., prorrogando hasta el 31 de Enero, la redención á metálico, para los reclutas de 1911.

El príncipe de Mónaco

El Rey, el príncipe de Mónaco, el infante D. Carlos y algunos palatinos, se han dirigido de cacería, á las diez de la mañana á la casa de Campo.

El príncipe de Mónaco estará en Madrid hasta el lunes.

Siéndole imposible visitar á Barcelona, ha rehusado la invitación que se le ha hecho en tal sentido por el vecindario de aquella capital.

Canalejas no recibe

El Sr. Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas.

Ha permanecido toda la mañana en su domicilio, ocupado en asuntos del Gobierno. Le visitaron los ministros de Gobernación y Hacienda, este último para hablarle de los presupuestos.

Fallecimiento de Martitégui

A las once de la mañana de hoy ha fallecido el general Martitégui, director general de la Guardia civil.

Su muerte ha causado hondo sentimiento entre el elemento militar.

Mañana se verificará el entierro del cadáver del general, al que se le rendirán los honores correspondientes.

Los Sres. Canalejas, Luque y otras personalidades del ejército y de la política, han desfilado por el domicilio de la familia del finado, para darla el pésame.

En el Congreso

La sesión de hoy empieza con bastante animación, siendo grande la concurrencia en escaños y tribunas.

El embajador francés

Mr. Geoffray que se encuentra en París, retrasará unos días su regreso á Madrid, por tener á su señora enferma.

Se le espera en la semana próxima.

Felicitando á Maura

El domicilio del Sr. Maura se ha visto hoy muy concurrido, recibiendo muchas felicitaciones el jefe del partido conservador, por su discurso en la sesión del Congreso de ayer.

La botadura del "España,,

Es casi seguro que no vaya el Sr. Canalejas al Ferrol con motivo de la próxima botadura del acorazado *España*.

Irán con la Corte, los ministros de Guerra y Marina, y acaso el Sr. Gasset.

Una enmienda

Está siendo muy comentada la enmienda presentada por los amigos del conde de Romanones, al proyecto de enjuiciamiento de diputados y senadores.

Las opiniones en la mayoría están muy divididas, y se cree que por ahí puede venir la crisis.

BERMÚDEZ

Mozo de comedor

Para casa particular se necesita, sabiendo obligación.

En la Administración de este periódico darán razón.

AMA DE CRIA

de veinticinco años, y leche de quince días, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón en Basardilla, Dionisio Gómez Manso.

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS

ZARAGOZA

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

CONSTITUIDO DEPOSITO DE PESETAS 200.000 MAXIMO QUE EXIGE LA LEY

=REEMPLAZO DE 1912=

SEGUROS - DE - QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el ***Banco Aragonés*** lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de ***pesetas 3.061.748.***

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Segovia, D. Martín Cubo, plazuela de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

OPOSICIONES Á CORREOS

Anunciadas *Gaceta* 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por ***Academia Cano Rueda,*** autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

PEZ, 22, PRINCIPAL

MADRID

CUPON PRIMA

LAPIZ LUMINOSO

ELECTRICO

Escribe á obscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

INDISPENSABLE

á todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocio, etc.

ARTICULO ORIGINAL

para regalo

Uno, pesetas 8. *Para los suscriptores del* DIARIO DE AVISOS *á* ***6*** *pesetas.*

Córtese y remítase el presente ***Cupón*** acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó en sello de correo de 15 céntimos, á los Sres. Costa y C.ª, calle de Alvarez, 4, Barcelona, y por correo será remitido el ***lápiz luminoso.*** Si se desea certificado añadir 0,25.

EL MADRILEÑO

ROMAN GARCIA

TAPICERO ADORNISTA

Se ofrece para trabajar á domicilio, á precios reducidos.

Ochoa Ondátegui, núm. 21, segundo.—SEGOVIA.

SE VENDE

un burro garañon, de siete cuartas y dos dedos de alzada, buenas formas, pelo negro, y tres años de edad para el próximo mes de Abril.

Para verle y tratar, con Fidel de Santos, en Cantalejo (Segovia).

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

Quinta de 1912

CENTRO DE REDENCION DEL SERVICIO MILITAR ESTABLECIDO EN GUADALAJARA DESDE EL AÑO 1880, BAJO LA DIRECCION DE DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL.

Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento 1.° de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si los corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse, diríjanse á

DON ANGEL LAGO

JUAN BRAVO 72.—SEGOVIA

Autorizado por la Comisaría de Seguros